

ARSAT

INFORME DE PRECALIFICACIÓN

LP 05-2021 EL CHALTEN

28 de abril, 2022.

- 1. Alcances del Dictamen de Preselección**
- 2. Aspectos Formales**
- 3. Requisitos de Orden económico, patrimonial y financiero.**
- 4. Evaluación de las Propuestas Técnicas**
- 5. Conclusiones de Dictamen de Preclasificación**

1. Alcances del Dictamen de Preselección

Conforme a lo establecido por los pliegos y circulares que rigen la presente Licitación Pública, se han evaluado los tres aspectos previos a la apertura de los Sobres n° 2, que contienen las ofertas económicas.

2. Aspectos formales

A continuación, se detalla el cumplimiento de los requisitos formales establecidos conforme a los pliegos y circulares que rigen la presente Licitación Pública:

- **SILICA S.A** presenta cumplidos los siguientes requisitos formales: Denominación o razón social, Domicilio especial (tel., mail domicilio); Constitución firma copia certificada; Constancia inscripción AFIP; Acta designación autoridades autenticada; ejemplar PBCG y circulares firmadas; DDJJ de causales de incompatibilidad; Últimos 2 balances de cierre de ejercicio certificado; Garantía mantenimiento propuesta ;DDJJ de inexistencia de deuda fiscal y/o previsional; DDJJ de inexistencia de deuda contra el estado nacional; DDJJ de inexistencia de deuda con ARSAT; DDJJ de integridad firmada – Anexo; DDJJ jurada de intereses Decreto 202/17 - Anexo II.

La validez de oferta se presenta por un plazo de 90 días con renovación automática 30 días.

No presenta Designación de representante legal o apoderado; ni DDJJ de inexistencia de juicios contra el estado nacional.

El requisito de DDJJ de inexistencia de juicio con ARSAT: la existencia de un juicio no se encuentra especificada la Actora/ demandada.

No aplica los siguientes requisitos: Acta conforme UTE; y recibo que acredite adquisición de pliego.

- **COIVAL S.A** presenta cumplidos los siguientes requisitos formales: Denominación o razón social, Domicilio especial (tel, mail domicilio); Constitución firma copia certificada; Constancia inscripción AFIP; Designación de representante legal o apoderado; Acta designación autoridades autenticada; ejemplar PBCG y circulares firmadas; DDJJ de causales de incompatibilidad; Últimos 2 balances de cierre de ejercicio certificado ;DDJJ de inexistencia de deuda fiscal y/o previsional; DDJJ de inexistencia de deuda contra el estado nacional;

DDJJ de inexistencia de deuda con ARSAT; DDJJ de inexistencia de juicios contra el estado nacional; DDJJ de inexistencia de juicio con ARSAT; DDJJ de integridad firmada – Anexo I; DDJJ jurada de intereses Decreto 202/17 - Anexo II.

La validez de oferta se presenta por un plazo de 90 días.

No aplica los siguientes requisitos: Acta conforme UTE; Recibo que acredite adquisición de pliego.

- **ACERTIS S.A** presenta cumplidos los siguientes requisitos formales: Denominación o razón social, Domicilio especial (tel., mail domicilio); Constitución firma copia certificada; Constancia inscripción AFIP; Acta designación autoridades autenticada; DDJJ de causales de incompatibilidad; Últimos 2 balances de cierre de ejercicio certificado; Garantía mantenimiento propuesta; DDJJ de inexistencia de deuda fiscal y/o previsional; DDJJ de inexistencia de deuda contra el estado nacional; DDJJ de inexistencia de deuda con ARSAT; DDJJ de inexistencia de juicios contra el estado nacional; DDJJ de inexistencia de juicio con ARSAT; DDJJ jurada de intereses Decreto 202/17 - Anexo II.

Con respecto a DDJJ de vigencia o validez de oferta se presenta por un plazo de 90 días con renovación automática 30 días.

El ejemplar PBCG (Pliego Básico de condiciones Generales) y circulares firmadas carece de Foja 1 y 2.

No presenta: Designación representante legal o apoderado.

No aplica los siguientes requisitos: Acta conforme UTE; y recibo que acredite adquisición de pliego.

En el DDJJ de integridad firmada - Anexo I: no se encuentra establecida la fecha.

- **BAYRON S.R.L** presenta cumplidos los siguientes requisitos formales: Denominación o razón social, Domicilio especial (tel., mail domicilio); Constitución firma copia certificada; Constancia inscripción AFIP; Designación de representante legal o apoderado; Acta designación autoridades autenticada; DDJJ de causales de incompatibilidad; Últimos 2 balances de cierre de ejercicio certificado; Garantía mantenimiento propuesta; DDJJ de inexistencia de deuda fiscal y/o previsional; DDJJ de inexistencia de deuda con ARSAT; DDJJ de inexistencia de juicios contra el estado nacional; DDJJ jurada de intereses Decreto 202/17 - Anexo II.

Con respecto a DDJJ de vigencia o validez de oferta se presenta por un plazo de 90 días.

No aplica los siguientes requisitos: Acta conforme UTE; y recibo que acredite adquisición de pliego.

No se encuentra especificado la Actora/ Demandada sobre la existencia de juicios contra el estado nacional y; existencia de juicio con ARSAT.

- **RUILARSA S.R.L** presenta cumplidos los siguientes requisitos formales: Denominación o razón social, Domicilio especial (tel., mail domicilio); Constancia inscripción AFIP; Acta designación autoridades autenticada; DDJJ de causales de incompatibilidad; Últimos 2 balances de cierre de ejercicio certificado; Garantía mantenimiento propuesta; DDJJ de inexistencia de deuda fiscal y/o previsional; DDJJ de inexistencia de deuda contra el estado nacional; DDJJ de inexistencia de juicios contra el estado nacional; DDJJ de inexistencia de deuda con ARSAT; DDJJ de inexistencia de juicios contra el estado nacional; DDJJ jurada de intereses Decreto 202/17 - Anexo II.

Con respecto a DDJJ de vigencia o validez de oferta se presenta por un plazo de 90 días.

No presenta certificada la designación de representante legal o apoderado y el instrumento de constitución.

No aplica los siguientes requisitos: Acta conforme UTE y; recibo que acredite adquisición de pliego.

- **PLANTEL S.A** presenta cumplidos los siguientes requisitos formales: Denominación o razón social, Domicilio especial (tel, mail domicilio); Constitución firma copia certificada; Constancia inscripción AFIP; Designación de representante legal o apoderado; Acta designación autoridades autenticada; ejemplar PBCG y circulares firmadas; DDJJ de causales de incompatibilidad; Últimos 2 balances de cierre de ejercicio certificado; Garantía mantenimiento propuesta; DDJJ de inexistencia de deuda fiscal y/o previsional; DDJJ de inexistencia de deuda contra el estado nacional; DDJJ de inexistencia de deuda con ARSAT; DDJJ de inexistencia de juicio con ARSAT; DDJJ de inexistencia de juicios contra el estado nacional; DDJJ de integridad firmada – Anexo I; DDJJ jurada de intereses Decreto 202/17 - Anexo II.

Con respecto a DDJJ de vigencia o validez de oferta se presenta por un plazo de 90 días.

No aplica los siguientes requisitos: Acta conforme UTE; y recibo que acredite adquisición de pliego.

- **OIC S.A** presenta el siguiente requisito formal: ejemplar PBCG y circulares firmadas y; Garantía mantenimiento de propuesta.

No presenta cumplidos los siguientes requisitos formales: Denominación o razón social, Domicilio especial (tel, mail domicilio); Constitución firma copia certificada; Constancia inscripción AFIP; Designación de representante legal o apoderado; Últimos 2 balances de cierre de ejercicio certificado; Acta designación autoridades autenticada; ejemplar PBCG y circulares firmadas; DDJJ de vigencia o validez de oferta ;DDJJ de causales de incompatibilidad; DDJJ de inexistencia de deuda fiscal y/o previsional; DDJJ de inexistencia de deuda contra el estado nacional; DDJJ de inexistencia de deuda con ARSAT; DDJJ de inexistencia de juicio con ARSAT; DDJJ de inexistencia de juicios contra el estado nacional; DDJJ de integridad firmada – Anexo I; DDJJ jurada de intereses Decreto 202/17 - Anexo II.

No aplica los siguientes requisitos: Acta conforme UTE; y recibo que acredite adquisición de pliego.

- **NOTYAB** no presenta documentación solicitada.

3. Requisitos de orden económico, patrimonial y financiero.

En cuanto al cumplimiento de los ratios exigidos por los incisos 1 y 2 del punto 20 de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, se informa que todos los postulantes han satisfecho las condiciones de liquidez y solvencia que se le pide al que resulte adjudicatario.

Lo mismo cabe apuntar con respecto a la calificación crediticia a que alude el inciso 4 de la norma ya citada. Todos demuestran encontrarse en Situación 1, conforme a lo que indica la página del Banco Central de la República Argentina.

A continuación, se incluye un cuadro que detalla los resultados:

Conceptos	ACERTIS.	COIVALSA	PLANTEL	SILICA	RUILARSA	BAYRON
INDICE DE LIQUIDEZ	1,48	3,02	1,90	1,74	2,38	1,35
INDICE DE SOLVENCIA	1,52	3,63	2,37	2,25	3,51	2,23
SITUACION BCRA	1	1	1	1	1	1
¿CUMPLE?	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Un párrafo especial merece el requisito establecido en el acápite 3 del mencionado punto 4 del PBCP. El objetivo de relacionar una propuesta económica con la facturación de los ejercicios pasados tiende a evitar el riesgo grave de adjudicar la contratación -por menor precio- a una empresa que no tiene la envergadura necesaria para asegurar la concreción del proyecto sin inconvenientes e imprevistos. Para medir de una forma simple tal envergadura (desde el punto de vista organizacional, crédito comercial, medios materiales y humanos, trayectoria, etc.), se establece un mínimo de operaciones durante los ejercicios anteriores. En el caso concreto, se ha cometido un error material. En efecto, resulta excesivo e innecesario exigir un volumen de ventas de \$1.750 millones frente a una obra a realizar cuyo presupuesto se estima en una suma sustancialmente menor. Por tal motivo, tal requisito no ha sido tenido en cuenta por la Comisión Evaluadora, lo que se deja expresamente indicado. No obstante, se considera que el desempeño de los oferentes durante los dos últimos ejercicios permite confiar que no existirá el riesgo descrito precedentemente. Esta decisión se considera conveniente para los intereses de ARSAT, porque mantener la exigencia planteada por error atentaría contra el principio de concurrencia.

4. Evaluación de las propuestas técnicas

Se presentaron y analizaron las ofertas técnicas recibidas, de acuerdo a lo solicitado en el PET, sus Anexos y Circulares Aclaratorias. Ellas correspondieron a las siguientes empresas.

Oferente N° 1: COIVALSA

Oferente N° 2: OIC

Oferente N° 3: PLANTEL

Oferente N° 4: RUILARSA

Oferente N° 5: BAYRON

Oferente N° 6: SILICA

Oferente N° 7: ACERTIS

4.1 Evaluación

Se ha ponderado el grado de cumplimiento de cada oferta respecto a los distintos rubros del PET y Circulares Aclaratorias, obteniéndose los siguientes resultados:

Oferente	LP 05-2021 EL CHALTEN
COIVALSA	CUMPLE (PASA)
OIC	CUMPLE (PASA)
PLANTEL	CUMPLE (PASA)
RUILARSA	NO CUMPLE (NO PASA)
BAYRON	NO CUMPLE (NO PASA)
SILICA	NO CUMPLE (NO PASA)
ACERTIS	CUMPLE (PASA)

1.1 Observaciones particulares

A continuación, se detallan las observaciones particulares referidas a cada oferta.

Oferente 1– COIVALSA

Del análisis realizado de la propuesta recibida de este oferente, surgen las siguientes observaciones:

Completitud de la documentación presentada

- No detalla Nombres y Matriculas del Representante Técnico y del Responsable de Seguridad e Higiene.
- Presenta tipo y marca de materiales a utilizar para la obra, cumpliendo con las Especificaciones Técnicas descritas en el PET.
- Para la ejecución de obra presenta un frente de obra civil y un frente de obra para tendido y empalme de fibra óptica. No especifica como está conformado el frente de obra en cuanto a maquinarias y recursos humanos, así como tampoco está claro en el cronograma el avance diario para cumplir con el cronograma empleando solamente un frente de obra.

Evaluación de la capacidad técnica según ANEXO XIII

- Equipos mecánicos disponibles para la obra

	PROPIA		RENTADA	
	En Argentina	En el Exterior	En Argentina	En el Exterior
	1,00	0,60	0,60	0,30
Zanjadora	4			
Excavadora	11			
Escarificador				
Tunelera	5			
Cargadora Frontal	5			
Retroexcavadora	10			
Arado				
SUMA	35	0	0	0
PONDERACION	35	0	0	0

Valor representativo de la maquinaria	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Mayor o igual a 5	10	8%	10
Mayor o igual a 3,5 y menor a 5	8	6,4%	
Mayor o igual a 3 y menor a 3,5	6	4,8%	
		PONDERACIÓN	8,0%

- Personal afectado a la obra

El personal que afectaría al Proyecto son recursos propios de la empresa:

	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Organigrama con 100 % personal propio	10	7%	10
Organigrama > o = al 50% con personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	8	5,6%	
Organigrama < o = al 50% de personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	5	3,5%	
		PONDERACION	7,0%

- Antecedentes de obras de fibra óptica

El oferente presenta antecedentes de tendido de fibra óptica.

Kilómetros construidos en Argentina	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Más de 1.000 km.	10	10%	10
Entre 700 km. y 1.000 km.	8	8,0%	
Entre 500 km. y 700 km.	7	7,0%	
PONDERACIÓN			10,0%

- Cronograma requerido para la obra

El oferente presenta un cronograma de obra de 85 días.

Plazo de ejecución ofertado	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Menor plazo ofertado	10	15%	
Plazo menor que el sugerido en el PBCG y mayor al Menor Plazo Ofertado	8	12,0%	8
Igual plazo que el sugerido en el PBCG	7	10,5%	
PONDERACION			12,0%

Puntuación del oferente.

El resultado de la ponderación de los ítems evaluados es del 37%.

Conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, se puede abrir el Sobre n° 2 de este oferente.

En el caso de ser adjudicado se le deberá solicitar Nombres y Matrículas del Representante Técnico y del Responsable de Seguridad e Higiene.

El oferente, al presentar los antecedentes de obras de tendido de fibra óptica, hace referencia a obras civiles de FO realizadas para ARSAT, como ser Patagonia Sur, Patagonia Norte, Renglón 1- Tramo A entre otras. En total habría realizado 5.489 km.

Oferente 2 – OIC

Del análisis realizado de la propuesta recibida de este oferente, surgen las siguientes observaciones:

Completitud de la documentación presentada

- El Oferente presenta Ingeniería y PET firmado.
- Detalla Nombre y Matricula del Representante Técnico
- No detalla Nombre y Matricula del Responsable de Seguridad e Higiene
- No presenta tipo y marca de materiales a utilizar para la obra, incumpliendo con el PET.
- Para la ejecución de obra presenta tres frentes de obra civil y un frente de obra para tendido y empalme de fibra óptica.

Evaluación de la capacidad técnica según ANEXO XIII

- Equipos mecánicos disponibles para la obra

	PROPIA		RENTADA	
	En Argentina	En el Exterior	En Argentina	En el Exterior
	1,00	0,60	0,60	0,30
Zanjadora	4			
Excavadora				
Escarificador				
Tunelera	3			
Cargadora Frontal	1			
Retroexcavadora	4			
Arado	1			
SUMA	13	0	0	0
PONDERACION	13	0	0	0

Valor representativo de la maquinaria	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Mayor o igual a 5	10	8%	10
Mayor o igual a 3,5 y menor a 5	8	6,4%	
Mayor o igual a 3 y menor a 3,5	6	4,8%	
PONDERACIÓN			8,0%

- Personal afectado a la obra

El personal afectado al proyecto son recursos propios de la empresa.

	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Organigrama con 100 % personal propio	10	7%	10
Organigrama > o = al 50% con personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	8	5,6%	
Organigrama < o = al 50% de personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	5	3,5%	
PONDERACION			7,0%

- Antecedentes de obra de fibra óptica

El oferente presenta antecedentes de 3.960 km de obras.

Kilómetros construidos en Argentina	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Más de 1.000 km.	10	10%	10
Entre 700 km. y 1.000 km.	8	8,0%	
Entre 500 km. y 700 km.	7	7,0%	
PONDERACIÓN			10,0%

- Cronograma requerido para la obra

El oferente presenta un cronograma de obra de 84 días.

Plazo de ejecución ofertado	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Menor plazo ofertado	10	15%	
Plazo menor que el sugerido en el PBCG y mayor al Menor Plazo Ofertado	8	12,0%	8
Igual plazo que el sugerido en el PBCG	7	10,5%	
PONDERACION			12,0%

Puntuación del oferente.

El resultado de la ponderación de los ítems evaluados es del 37%.

Conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, se puede abrir el Sobre n° 2 de este oferente.

En el caso de ser adjudicado se le deberá solicitar Nombres y Matrículas del Representante Técnico y del Responsable de Seguridad e Higiene.

Oferente 3 – PLANTEL

Del análisis realizado de la propuesta recibida de este oferente, surgen las siguientes observaciones:

Completitud de la documentación presentada

- El Oferente presenta Ingeniería y PET firmado.
- Se compromete a matricular al representante técnico una vez adjudicada la obra.
- Detalla Nombre y Matricula del Responsable de S&H
- No presenta tipo y marca de materiales a utilizar para la obra.
- Para la ejecución de obra presenta dos frentes de obra civil y un frente de obra para tendido y empalme de fibra óptica.

Evaluación de la capacidad técnica según ANEXO XIII

- Equipos mecánicos disponibles para la obra

	PROPIA		RENTADA	
	En Argentina	En el Exterior	En Argentina	En el Exterior
	1,00	0,60	0,60	0,30
Zanjadora	1			
Excavadora	1			
Escarificador				
Tunelera	1			
Cargadora Frontal				
Retroexcavadora	1			
Arado				
SUMA	4	0	0	0
PONDERACION	4	0	0	0

Valor representativo de la maquinaria	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Mayor o igual a 5	10	8%	
Mayor o igual a 3,5 y menor a 5	8	6,4%	8
Mayor o igual a 3 y menor a 3,5	6	4,8%	
PONDERACIÓN			6,4%

- Personal afectado a la obra

El personal a afectar al proyecto son recursos propios de la empresa

	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Organigrama con 100 % personal propio	10	7%	10
Organigrama > o = al 50% con personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	8	5,6%	
Organigrama < o = al 50% de personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	5	3,5%	
PONDERACIÓN			7,0%

- Antecedentes de obra de fibra óptica

El oferente presenta antecedentes de 2.934 km de obras.

Kilómetros construidos en Argentina	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Más de 1.000 km.	10	10%	10
Entre 700 km. y 1.000 km.	8	8,0%	
Entre 500 km. y 700 km.	7	7,0%	
PONDERACIÓN			10,0%

- Cronograma requerido para la obra

El oferente presenta un cronograma de obra de 89 días.

Plazo de ejecución ofertado	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Menor plazo ofertado	10	15%	
Plazo menor que el sugerido en el PBCG y mayor al Menor Plazo Ofertado	8	12,0%	8
Igual plazo que el sugerido en el PBCG	7	10,5%	
PONDERACIÓN			12,0%

Puntuación del oferente.

El resultado de la ponderación de los ítems evaluados es del 35%.

Conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, se puede abrir el Sobre n° 2 de este oferente.

Oferente 4– RUILARSA

Del análisis realizado de la propuesta recibida de este oferente, surgen las siguientes observaciones:

Completitud de la documentación presentada

- El Oferente presenta Ingeniería y PET firmado.
- Detalla Nombres y Matriculas del Representante Técnico y del Responsable de Seguridad e Higiene
- No detalla tipo y marca de materiales a utilizar para la obra, incumpliendo con el PET.
- Para la ejecución de obra presenta dos frentes de obra civil, un frente de obra para tendido y empalme de fibra óptica.

Evaluación de la capacidad técnica según ANEXO XIII

Equipos mecánicos disponibles para la obra

	PROPIA		RENTADA	
	En Argentina	En el Exterior	En Argentina	En el Exterior
	1,00	0,60	0,60	0,30
Zanjadora				
Excavadora	1		1	
Escarificador				
Tunelera	1			
Cargadora Frontal				
Retroexcavadora	1		1	
Arado				
SUMA	3	0	2	0
PONDERACION	3	0	1,2	0

Valor representativo de la maquinaria	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Mayor o igual a 5	10	8%	
Mayor o igual a 3,5 y menor a 5	8	6,4%	8
Mayor o igual a 3 y menor a 3,5	6	4,8%	
PONDERACION			6,4%

- Personal afectado a la obra

El personal afectado al proyecto son recursos propios de la empresa

	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Organigrama con 100 % personal propio	10	7%	10
Organigrama > o = al 50% con personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	8	5,6%	
Organigrama < o = al 50% de personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	5	3,5%	
PONDERACIÓN			7,0%

- Antecedentes de obra de fibra óptica

El oferente sólo presenta antecedentes por 107,1 km de fibra óptica.

Kilómetros construidos en Argentina	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Más de 1.000 km.	10	10,0%	
Entre 700 km. y 1.000 km.	8	8,0%	
Entre 500 km. y 700 km.	7	7,0%	
PONDERACIÓN			0,0%

- Cronograma requerido para la obra

El oferente presenta un cronograma de obra de 70 días.

Plazo de ejecución ofertado	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Menor plazo ofertado	10	15%	
Plazo menor que el sugerido en el PBCG y mayor al Menor Plazo Ofertado	8	12,0%	8
Igual plazo que el sugerido en el PBCG	7	10,5%	
PONDERACIÓN			12,0%

Puntuación del oferente.

El resultado de la ponderación de los ítems evaluados es del 25%.

Conclusiones:

Del análisis realizado para este oferente debemos concluir que la Comisión Evaluadora recomienda no avanzar con la propuesta de este oferente por no cumplir con un punto excluyente:

- El oferente solo presenta antecedentes de obra civil de FO por 107,1 km.

Oferente 5– BAYRON

Del análisis realizado de la propuesta recibida de este oferente, surgen las siguientes observaciones:

Compleitud de la documentación presentada

- El Oferente presenta Ingeniería y PET firmado.
- Detalla Nombre y Matricula del Representante Técnico.
- Detalla Nombre y Matricula del Responsable de Seguridad e Higiene.
- No detalla tipo y marca de materiales a utilizar para la obra, cumpliendo con la Especificación Técnica descriptas en el PET.
- Para la ejecución de obra presenta dos frentes de obra civil y un frente de obra para tendido y empalme de fibra óptica.

Evaluación de la capacidad técnica según ANEXO XIII

- Equipos mecánicos disponibles para la obra

	PROPIA		RENTADA	
	En Argentina	En el Exterior	En Argentina	En el Exterior
	1,00	0,60	0,60	0,30
Zanjadora				
Excavadora				
Escarificador				
Tunelera			0,6	
Cargadora Frontal				
Retroexcavadora	1			
Arado				
SUMA	1	0	0,6	0
PONDERACION	1	0	0,36	0

Valor representativo de la maquinaria	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Mayor o igual a 5	10	8%	
Mayor o igual a 3,5 y menor a 5	8	6,4%	
Mayor o igual a 3 y menor a 3,5	6	4,8%	
		PONDERACION	0,0%

- Personal afectado a la obra

El personal a afectar al proyecto son recursos propios de la empresa.

	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Organigrama con 100 % personal propio	10	7%	10
Organigrama > o = al 50% con personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	8	5,6%	
Organigrama < o = al 50% de personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	5	3,5%	
		PONDERACIÓN	7,0%

- Antecedentes de obra de fibra óptica

Como antecedentes, sólo presenta 116 km de obra civil de fibra óptica.

Kilómetros construidos en Argentina	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Más de 1.000 km.	10	10%	
Entre 700 km. y 1.000 km.	8	8,0%	
Entre 500 km. y 700 km.	7	7,0%	
PONDERACION			0,0%

- Cronograma requerido para la obra

El oferente presenta un cronograma de obra de 56 días.

Plazo de ejecución ofertado	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Menor plazo ofertado	10	15%	10
Plazo menor que el sugerido en el PBCG y mayor al Menor Plazo Ofertado	8	12,0%	
Igual plazo que el sugerido en el PBCG	7	10,5%	
PONDERACION			15,0%

Puntuación del oferente.

El resultado de la ponderación de los ítems evaluados es del 22%.

Conclusiones:

Del análisis realizado para este oferente, la Comisión Evaluadora recomienda no avanzar con la propuesta de este oferente por no cumplir con los siguientes puntos excluyentes.

- El oferente no presenta el parque de maquinarias mínimo solicitado para la ejecución de las obras.
- El oferente solo presenta antecedentes de obra civil de FO por 116 km.

Oferente 6– SILICA

Del análisis realizado de la propuesta recibida de este oferente, surgen las siguientes observaciones:

Completitud de la documentación presentada

- El Oferente presenta Ingeniería y PET firmado.

- Se compromete a matricular al representante técnico una vez adjudicada la obra.
- No detalla Nombre y Matrícula del Responsable de Seguridad e Higiene.
- No detalla tipo y marca de materiales a utilizar para la obra, cumpliendo con la Especificación Técnica descriptas en el PET.
- Para la ejecución de obra presenta 1 frente de obra civil, 1 frente de obra para tendido y empalme de fibra óptica.

Evaluación de la capacidad técnica según ANEXO XIII

- Equipos mecánicos disponibles para la obra

	PROPIA		RENTADA	
	En Argentina	En el Exterior	En Argentina	En el Exterior
	1,00	0,60	0,60	0,30
Zanjadora			6	
Excavadora			2	
Escarificador			0	
Tunelera			1	
Cargadora Frontal			2	
Retroexcavadora			2	
Arado			0	
SUMA	0	0	13	0
PONDERACIÓN	0	0	7,8	0

Valor representativo de la maquinaria	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Mayor o igual a 5	10	8%	10
Mayor o igual a 3,5 y menor a 5	8	6,4%	
Mayor o igual a 3 y menor a 3,5	6	4,8%	
		PONDERACIÓN	8,0%

- Personal afectado a la obra

El personal a afectar al proyecto son recursos propios de la empresa.

	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Organigrama con 100 % personal propio	10	7%	10
Organigrama > o = al 50% con personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	8	5,6%	
Organigrama < o = al 50% de personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	5	3,5%	
PONDERACIÓN			7,0%

Antecedentes de obra de fibra óptica

El oferente presenta antecedentes de 3.807 km de obras.

Kilómetros construidos en Argentina	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Más de 1.000 km.	10	10%	10
Entre 700 km. y 1.000 km.	8	8,0%	
Entre 500 km. y 700 km.	7	7,0%	
PONDERACIÓN			10,0%

- Cronograma requerido para la obra

El oferente presenta un cronograma de obra de 147 días.

Plazo de ejecución ofertado	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Menor plazo ofertado	10	15%	
Plazo menor que el sugerido en el PBCG y mayor al Menor Plazo Ofertado	8	12,0%	
Igual plazo que el sugerido en el PBCG	7	10,5%	
PONDERACIÓN			0,0%

Puntuación del oferente.

El resultado de la ponderación de los ítems evaluados es del 25%.

Conclusiones:

Del análisis realizado para este oferente la Comisión Evaluadora recomienda no avanzar con la propuesta de este oferente por no cumplir con un punto excluyente: presenta un cronograma de obra de 147 días, que excede el plazo requerido en el pliego.

- Adicionalmente, se considera conveniente tener en cuenta que Silica Networks, del Grupo Datco, cuenta con una red similar a la de ARSAT, prestando servicios en competencia con los que nuestra empresa brinda.

Oferente 7 – ACERTIS

Del análisis realizado de la propuesta recibida de este oferente, surgen las siguientes observaciones:

Completitud de la documentación presentada

- El Oferente presenta Ingeniería y PET firmado.
- Detalla Nombre y Matricula del Representante Técnico.
- Detalla Nombre y Matricula del Responsable de S&H.
- No detalla tipo y marca de materiales a utilizar para la obra.
- En el cronograma el oferente especifica que la obra civil propiamente dicha la realizará en cuatro semanas, sin embargo, de la oferta no surge la cantidad de frentes de obra que destinará para cumplir con el cronograma presentado.

Evaluación de la capacidad técnica según ANEXO XIII

Equipos mecánicos disponibles para la obra

	PROPIA		RENTADA	
	En Argentina	En el Exterior	En Argentina	En el Exterior
	1,00	0,60	0,60	0,30
Zanjadora			2	
Excavadora			9	
Escarificador				
Tunelera			1	
Cargadora Frontal			3	
Retroexcavadora			15	
Arado			0	
SUMA	0	0	30	0
PONDERACION	0	0	18	0

Valor representativo de la maquinaria	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Mayor o igual a 5	10	8%	10
Mayor o igual a 3,5 y menor a 5	8	6,4%	
Mayor o igual a 3 y menor a 3,5	6	4,8%	
PONDERACIÓN			8,0%

- Personal afectado a la obra

El personal a afectar al proyecto son 21 personas de la empresa y 20 recursos sub contratados.

	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Organigrama con 100 % personal propio	10	7%	
Organigrama > o = al 50% con personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	8	5,6%	8
Organigrama < o = al 50% de personal propio, siendo el resto de terceros - contratados	5	3,5%	
PONDERACION			5,6%

- Antecedentes de obra de fibra óptica

El oferente presenta antecedentes de 4.770 km de obras.

Kilómetros construidos en Argentina	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Más de 1.000 km.	10	10%	10
Entre 700 km. y 1.000 km.	8	8,0%	
Entre 500 km. y 700 km.	7	7,0%	
PONDERACION			10,0%

- Cronograma requerido para la obra

El oferente presenta un cronograma de obra de 77 días.

Plazo de ejecución ofertado	Puntaje	Porcentaje	Evaluación
Menor plazo ofertado	10	15%	
Plazo menor que el sugerido en el PBCG y mayor al Menor Plazo Ofertado	8	12,0%	8
Igual plazo que el sugerido en el PBCG	7	10,5%	
PONDERACION			12,0%

Puntuación del oferente.

El resultado de la ponderación de los ítems evaluados es del 36%.

Conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, se puede abrir el Sobre n° 2 de este oferente.

En caso de ser adjudicado, el oferente deberá definir una cantidad de frentes de obra que destinará al proyecto que asegure que podrá cumplir con el cronograma presentado.

Resumen de los puntajes asignados a las Ofertas desde el punto de vista técnico:

PONDERACIÓN TÉCNICA TOTAL	OIC	PLANTEL	BAYRON	RUILARSA	ACERTIS	SILICA	COIVALSA
	37%	35%	22%	25%	36%	25%	37%

Oferente	LP 05-2021 EL CHALTEN
COIVALSA	CUMPLE (PASA)
OIC	CUMPLE (PASA)
PLANTEL	CUMPLE (PASA)
RUILARSA	NO CUMPLE (NO PASA)
BAYRON	NO CUMPLE (NO PASA)
SILICA	NO CUMPLE (NO PASA)
ACERTIS	CUMPLE (PASA)

5. CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE PRECALIFICACIÓN

Por todo lo expuesto, la Comisión Evaluadora considera cumplidas las etapas que establece el Reglamento de Compras y Contrataciones y, en consecuencia, resuelve notificar el presente informe a los oferentes, quienes tendrán un plazo de tres (3) días hábiles para presentar sus observaciones o impugnaciones, previo el depósito a que

alude el art. 63 del citado Reglamento y el art. 19 del PBCP (\$50.000 por cada observación a cada oferente).

Cabe advertir que, en caso de que resulte adjudicado alguno de los oferentes en cuyas propuestas la Comisión haya observado la omisión de algunos requisitos formales, éstos deberán ser satisfechos antes de suscribir el contrato u Orden de Compra pertinente.